

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-04  
Versión: 05**COMUNICACION INTERNA**

Página

**ACTA DE INICIO**

<b>FECHA DEL ACTA:</b>	<b>JUNIO 9 DE 2026.</b>
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.</b>
<b>CONTRATO SECOP II:</b>	CONTRATO DE SUMINISTROS N°0573 DE JUNIO 3 DE 2026.
<b>VALOR CONTRATADO:</b>	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRES PESOS (\$176'580.003,00) M/CTE.
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO INTEGRAL DE INSUMOS, PANELES Y REACTIVOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ORIENTADAS A LA DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA), ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS) Y OTROS EVENTOS DE INTERÉS BACTERIOLÓGICO, GARANTIZANDO LA OPERACIÓN DE LAS PLATAFORMAS AUTOMATIZADAS VIDAS® Y VITEK® DE PROPIEDAD DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL, BAJO ESTÁNDARES DE CALIDAD Y NORMATIVA SANITARIA VIGENTE, PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.
<b>MODALIDAD:</b>	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.
<b>CDP:</b>	N°000680 DE MARZO 13 DE 2026.
<b>CRP:</b>	N°001976 DE JUNIO 4 DE 2026.
<b>GARANTÍAS:</b>	APROBADAS EN SECOP II.
<b>OBSERVACIONES:</b>	NINGUNA.

La suscrita abajo firmante, Profesional Especializada y Coordinadora del Laboratorio de Salud Pública, actuando en nombre del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

**OBJETO DEL ACUERDO:**

1. Que a partir del día de hoy, **JUNIO 9 DE 2026**, se inicia la ejecución del contrato mencionado, la cual culmina el día **30 DE DICIEMBRE DE 2026**, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
2. Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta y de documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
3. Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
4. Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por la Profesional Especializada, JOHANNA LORENA MONTOYA GONZÁLEZ, Coordinadora del Laboratorio de Salud Pública, quien tiene pleno conocimiento de ello.

**JOHANNA LORENA MONTOYA GONZÁLEZ**  
Coordinadora Laboratorio de Salud Pública